de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9 E - ES Fecha de revisión: 23.04.2021

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Tinta marrón

71202133

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Tinta de impresión para su uso en impresoras de inyección de tinta DOD industrial

Usos desaconsejados

Este producto no está aprobado ni adecuado para cualquier otro uso industrial, comercial o privada por parte del consumidor que no sea el uso identificado anteriormente.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía: Matthews Marking Systems Sweden AB

Calle: Möbelgatan 4
Población: S-431 33 Mölndal

Teléfono: + 46 31 338 7900 Fax: + 46 31 845117

Correo elect.: info@matthews.se

Persona de contacto: Paul Plassmeyer Teléfono:+1.503.680.9629

Correo elect.: paul.plassmeyer@matthews.se Página web: www.matthewsmarking.com

112 SOS Alarm, Giftinformationscentralen: + 46(0)8-331231

Información adicional

Usted debe contactar a un médico oa un centro de información toxicológica, si usted sospecha envenenamiento. El centro de información toxicológica asesora médica gratuita en caso de intoxicación o sospecha de envenenamiento a todo el mundo durante todo el día.

Preguntas importantes para EMERGENCIAS:

- Quién: la edad, el peso, el sexo de la persona de, número de teléfono en cuestión: para recuperarlos.
- Qué: Todo lo que se puede decir de los agentes implicados.
- Cuánto: Trate de estimar la ingestión máxima posible.
- Cuando: Trate de obtener el tiempo transcurrido desde la estimación de tiempo incidente .
- Qué otra cosa: En primer lugar los síntomas observados? Las primeras medidas adoptadas?

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Categorías del peligro:

Líquidos inflamables: Líq. infl. 3

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Irrit. oc. 2

Indicaciones de peligro:

Líquidos y vapores inflamables. Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Palabra de Atención

advertencia:

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 1 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9

E-ES

Fecha de revisión: 23.04.2021

Pictogramas:





Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables. H319 Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de

cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante

varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse

con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Etiquetado especial de determinadas mezclas

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

2.3. Otros peligros

En principio, todos los productos químicos son particularmente peligrosas. Por lo tanto, deben ser manejados solamente por personal especializado con el cuidado necesario. La entrega de este producto supone un conocimiento profesional o bien una instrucción anual según ChemVerbotsV.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Características químicas

Mezcla de disolventes orgánicos, colorantes, aglutinantes y aditivos.

Componentes peligrosos

N.º CAS	Nombre químico			Cantidad
	N.º CE	N.º índice	N.º REACH	
	Clasificación SGA			
64-17-5	Etanol; alcohol etílico			25 - < 30 %
	200-578-6	603-002-00-5	01-2119457610-43	
	Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2; H225 H319			

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
	Límites de conc	mites de concentración específicos, factores M y ETA	
64-17-5	200-578-6 Etanol; alcohol etílico		25 - < 30 %
	por inhalación:	CL50 = 95,6 mg/l (vapores); oral: DL50 = 6200 mg/kg	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de accidente o malestar, acudase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta). Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. En caso de peligro de pérdida de conocimiento, mantener la persona en posición estable para y durante el transporte.

En caso de inhalación

Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 2 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9

E-ES

Fecha de revisión: 23.04.2021

para respirar. Afectado mantenerle tranquilo, tapado y mantenerle caliente. Llamar inmediatamente al médico.

En caso de contacto con la piel

Después del contacto con la piel, quítese inmediatamente toda la ropa manchada o salpicada y lávese inmediata y abundantemente con agua y jabón. Antes del handling con el producto aplicar crema protectora para la piel. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

En caso de entre el producto en los ojos lavar inmediatamente el ojo abierto con mucha agua por lo menos durante 5 minutos. Consultar a continuación al oculista. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente al médico.

En caso de ingestión

Mantener en reposo. Enjuagar la boca con agua. Dejar beber bastante agua a tragitos (efecto de dilución). NO provocar el vómito. Peligro de aspiración. No administrar en ningún caso leche o aceites grasientos. No dejar vever líquido neutralizante. Llamar inmediatamente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de contacto con los ojos: Provoca irritación ocular grave. Pueden causar los siguientes síntomas: Dolor o irritacion. Eritema de la conjuntiva.

En caso de inhalación: Puede provocar somnolencia o vértigo. Pueden causar los siguientes síntomas: Pueden aparecer cefaleas y mareos o incluso desmayos y pérdidas de consciencia.

Después de contacto con la piel: Peligro de reabsorción de piel. Pueden causar los siguientes síntomas: La propiedad desgrasante del producto puede causar si la exposición es repetida o continua irritaciones de piel y dermatitis.

En caso de ingestión: Ingestión puede causar náuseas, debilidad y efectos al sistema nervioso central.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. Los síntomas pueden aparecer después de muchas horas, por eso observación médica por lo menos hasta 48 horas después del accidente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

En caso de incendio, utilizar arena, polvo extintor o espuma resistente al alcohol. Dispersión finísima de agua. Agua de rociar.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Tener cuidado con rechazos. Líquido y vapores muy inflamables. Por peligro de explosión evitar que entren los vapores en el sótano, canalización y hoyos. En caso de incendio pueden formarse: Dióxido de carbono (CO2). Monóxido de carbono. Oxidos nítricos (NOx).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Las zonas de peligro se deben separar y de caracterizar con las respectivas señales de advertencia y seguridad. Afectado retirar de la zona de peligro y tumbarle. Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Si es posible y sin peligro, retirar los recipientes que no esten dañados de la zona de peligro. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

Información adicional

Utilizar aparato respiratorio autónomo y una combinación de protección contra las substancias químicas. Usar aceración por chorro de agua, para minimar la formación de vapor y apagar los vapores formados. No dejar llegar el agua de extinción a la canalización o al medio acuáticos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 3 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9 E - ES Fecha de revisión: 23.04.2021

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No respirar los gases/vapores/aerosoles. Proporcionar aire fresco. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Usar equipamento de protección personal. Eliminar toda fuente de ignición. Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Por peligro de explosión evitar que entren los vapores en el sótano, canalización y hoyos. Explosivo.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Otra información

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Por peligro de explosión evitar que entren los vapores en el sótano, canalización y hoyos. Explosivo.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7 Protección individual: véase sección 8 Eliminación: véase sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Usar equipo de protección personal (véase sección 8). Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. No respirar los gases/humos/vapores/aerosoles. Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos. Vapores / aerosoles se deben aspirar directamente en el lugar de formaci´n. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Estandard mínimo para medidas de seguridad con el handling con materiales de trabajo que están especificados en TRGS 500.

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Este material combustible y se puede inflamar mediante calor, chispas, llamas u otras fuentes de ignición (p.e. electricidad estática, llama piloto, equipamento mecánico/eléctrico). Utilizar el material solo donde se puedan mantener alejados de lúz encendida, fuego y otras fuentes inflamables. Los vapores del producto pesan más que el aire y se pueden acumularse en el suelo, en hoyos, en canalización y sótano en alta concentración. En caso de poca refrigeración y/o por uso se pueden producir mezclas explosivas/inflamables. Los vapores se pueden desplazar grandes distancias y al alcanzar una fuente de ignición, inflamarse, producir retroceso de llama y explosionar. Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas.

Indicaciones adicionales para la manipulación

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Manténgase el recipiente bien cerrado. Depositar en un lugar accesible sólo para personas autorizadas. Almacenar cantidades pequeñas en armarios adecuados para substancias peligrosas. Almacenar por separado embalajes y materiales inflamables. Asegurar suficiente ventilación en el almacen. Proteger de las radiaciones solares directas. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado. Cuidado al volver abrir recipientes ya abiertos. Manténgase el recipiente bien cerrado. Eliminar toda fuente de ignición. Temperatura de almacenamiento recomendable: (+15 °C) - (+25 °C). El producto es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura. En caso de sobrepasar el tiempo de almacenamiento: Evacuación del producto/del embalaje.

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. No almacenar junto con: Agente oxidante.

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 4 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9

E-ES

Fecha de revisión: 23.04.2021

7.3. Usos específicos finales

Aparte de los usos mencionados en la sección 1.2, no hay otros usos específicos.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposicion profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
64-17-5	Etanol	1000	1910		VLA-EC	
56-81-5	Glicerina, nieblas	-	10		VLA-ED	

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico				
DNEL tipo		Via de exposición	Efecto	Valor	
64-17-5 Etanol; alcohol etílico					
Consumidor DNEL, largo plazo		oral	sistémico	87 mg/kg pc/día	
Trabajador DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	343 mg/kg pc/día	
Consumidor DNEL, largo plazo		dérmica	sistémico	206 mg/kg pc/día	
Trabajador DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	950 mg/m³	
Consumidor DNEL, largo plazo		por inhalación	sistémico	114 mg/m³	

Valores PNEC

N.º CAS	Agente guímico			
N.º CAS	Agente químico			
Compartimento	medioambiental	Valor		
64-17-5	Etanol; alcohol etílico			
Agua dulce 0,96 mg/l		0,96 mg/l		
Agua marina		0,79 mg/l		
Sedimento de agua dulce		3,6 mg/kg		
Sedimento marino		2,9 mg/kg		
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		580 mg/l		
Tierra 0,		0,63 mg/kg		

Datos adicionales sobre valores límites

Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamento de protección personal.

8.2. Controles de la exposición













Controles técnicos apropiados

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos. Este producto no se puede usar en caso de ventilación insuficiente. Utilizar un material de ventilación antideflagrante.

Medidas de higiene

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección herméticas.

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 5 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9 E - ES Fecha de revisión: 23.04.2021

Protección de las manos

Recomendado: Guantes DIN EN374 B. Caucho de butilo Espesor del material del aguante >= 0,7 mm. En caso de breve contactao de mano se puede utilizar: NR (Caucho natural, Látex natural). NBR (Goma de nitrilo). Los guantes deben reemplazarse regularmente y ante cualquier signo de daño al material del guante. Utilizar solo una vez los guantes. Dependiendo de la concentración de materiales y la cantidad de sustancias peligrosas y el puesto de trabajo específico hay que escoger el tipo de guantes resistentes a agentes químicos. Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Protección cutánea

Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria

Inspirar durante mucho tiempo puede causar en caso de sobrepasar el valor límite del puesto de trabajo lesiones pulmonares irrevisibles. Si no son suficientes o posibles las medidas técnicas aspiratorias y ventilatorias, hay que llevar protección respiratoria. El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar.

Controles de la exposición del medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Por peligro de explosión evitar que entren los vapores en el sótano, canalización y hoyos.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: líquido/a Color: marrón

Olor: como: Disolvente

Método de ensayo

pH (a 20 °C):

Cambio de estado

Punto de fusión: no determinado

Punto de ebullición o punto inicial de 78 - 110 °C DIN 51751

ebullición e intervalo de ebullición:

Temperatura de sublimación: no aplicable

Punto de inflamación: 27 °C DIN 51755

Propiedades explosivas

El producto no es explosivo. Sin embargo, es posible la formación de mezclas explosivas de aire / vapor.

Límite inferior de explosividad:3,5 % vol.DIN 51649Límite superior de explosividad:15 % vol.DIN 51649Temperatura de auto-inflamación:425 °CDIN 51794Presión de vapor:59 hPaDIN 51754

(a 20 °C)

Densidad (a 20 °C): 0,974 - 0,976 g/cm³ ISO 2811

Solubilidad en otros disolventes

se puede mezclar con la mayoria de los disolventes orgánicos

Viscosidad dinámica: 3,4 - 3,7 mPa·s DIN 53019

(a 20 °C)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2. Estabilidad química

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 6 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9

E-ES

Fecha de revisión: 23.04.2021

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Al usarlo, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables. En la cámara de gas de majejas cerradas se pueden acumular, sobre todo con acción térmica, vapores de soluciones inflamables. Se bede mantener lejos focos de ignicio y fuego.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

10.5. Materiales incompatibles

Plástico y caucho

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Monóxido de carbono.(CO), Dióxido de carbono (CO2).

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N.º CAS	Nombre químico					
	Vía de exposición	Dosis		Especies	Fuente	Método
64-17-5	Etanol; alcohol etílico					
		DL50 mg/kg	6200	Rata	IUCLID	
	inhalación (4 h) vapor	CL50	95,6 mg/l	Rata	RTECS	

Irritación y corrosividad

Provoca irritación ocular grave.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Indicaciones adicionales

Un contacto prolongado/frecuente con la piel, puede privar a la piel de su sebo y provocar dermatitis. Peligro de absorción cutánea. Inspirar producen efecto narcótico / embriaguez. Provoca irritación ocular. En caso de contacto con los ojos. Puede perjudicar el hígado si la exposición se inhala prolongadamente o repetidas veces. Ingestión puede causar náuseas, debilidad y efectos al sistema nervioso central. Vigilar el riesgo de aspiración en caso de vómito.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 7 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9

E-ES

Fecha de revisión: 23.04.2021

N.º CAS	Nombre químico				
	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d] Especies	Fuente	Método
64-17-5	Etanol; alcohol etílico				
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 8140 mg/l	96 h Leuciscus idus)	IUCLID	
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 9000 - 14000 mg/l	48 h Daphnia magna	IUCLUID	

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es parcialmente biodegradable. Quedan residuos significantes.

12.3. Potencial de bioacumulación

No hay datos disponibles

Coeficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64-17-5	Etanol; alcohol etílico	-0,31

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

12.7. Otros efectos adversos

Una inscripción en el ambiente hay que evitar.

Indicaciones adicionales

Las propiedades ecotoxicológicas de esta mezcla están determinadas por las propiedades ecotoxicológicas de cada componente (ver sección 3).

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedíficamente de ramo y proceso.

Eliminación de envases contaminados

Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

14.1. Número ONU:UN 126314.2. Designación oficial dePintura

transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas:

3

Código de clasificación: F

Disposiciones especiales: 163 367 640E 650

Cantidad limitada (LQ): 5 L

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 8 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9 E - ES Fecha de revisión: 23.04.2021

Cantidad liberada: E1
Categoria de transporte: 3
N.º de peligro: 30
Clave de limitación de túnel: D/E

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU:UN 126314.2. Designación oficial dePintura

transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

14.4. Grupo de embalaje: III Etiquetas: 3



Código de clasificación: F1

Disposiciones especiales: 163 367 640E 650

Cantidad limitada (LQ): 5 L Cantidad liberada: E1

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU:UN 126314.2. Designación oficial dePaint

transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

14.4. Grupo de embalaje:

Etiquetas: 3



Disposiciones especiales: 163, 223, 367, 955

Cantidad limitada (LQ): 5 L
Cantidad liberada: E1
EmS: F-E, S-E

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU:UN 126314.2. Designación oficial dePaint

transporte de las Naciones Unidas:

14.3. Clase(s) de peligro para el 3

transporte:

14.4. Grupo de embalaje: III Etiquetas: 3



Disposiciones especiales: A3 A72 A192

Cantidad limitada (LQ) Passenger: 10 L
Passenger LQ: Y344
Cantidad liberada: E1

IATA Instrucción de embalaje - Passenger: 355

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 9 de 11

de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1907/2006



N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9 E - ES Fecha de revisión: 23.04.2021

IATA Cantidad máxima - Passenger: 60 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo: 366
IATA Cantidad máxima - Cargo: 220 L

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No son necesarias medidas especiales.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Esta información no está disponible.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3

Datos según la Directiva 2010/75/UE

26,8 % (261,032 g/l)

(COV):

Datos según la Directiva 2004/42/CE

(COV):

va 2004/42/CE 25,4 % (247,396 g/l)

Datos según la Directiva 2012/18/UE

(SEVESO III):

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de

operarios:

Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE). Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección a la madre (92/85/CEE) para embarazadas o madres que dan el pecho. Tener en cuenta la ocupación limitada de

mujeres de edad natalicia.

Clase de peligro para el agua (D):

1 - ligeramente peligroso para el agua

Datos adicionales

Para uso exclusivo en instalaciones industriales o tratamiento profesional.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Abreviaturas y acrónimos

DOD Drop-on-Demand Printer

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 [CLP]

<u> </u>					
Clasificación	Procedimiento de clasificación				
Flam. Liq. 3; H226	A base de los datos de prueba				
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo				

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 H226 Líquidos y vapores inflamables.
 H319 Provoca irritación ocular grave.

Indicaciones adicionales

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo. El producto solo debe de ser manejado por personas mayos de 18 años, que fueron informados

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 10 de 11





N.º de revisión: 21,0 - Reemplaza la versión: 11,9

E-ES

Fecha de revisión: 23.04.2021

detenidamente sobre el método de trabajo, los atributos peligrosos, así como las medidas de seguridad necesarias.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)

Fecha de impresión: 26.11.2021 Página 11 de 11